

REF.: APRUEBA TRATO DIRECTO.

RESOLUCIÓN EXENTA N°

22.ENE.2016-098

SANTIAGO/

VISTOS:

EXENTA

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP.T.R.Y REGISTRO	
DEPART. CONTABILIDAD	
SUB. DEP. E.CUENTAS	
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P. U.Y.T.	
SUB. DEP. MUNICIPAL	
REFRENDACION	
REF. POR \$	_____
IMPUTAC.	_____
ANOT. POR \$	_____
IMPUTAC.	_____
DEDUC. DTO.	

El D.F.L. N° 5.200 de 1929, el D.F.L. N° 281 de 1931 y el D.S. N° 508/2014, todos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; el artículo 8° letra g), de la Ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y el artículo 10° N° 7, letra g) del D.S. 250/ 2004 del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley N° 19.886, y

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el Museo Histórico Nacional ha concretado el arriendo de un inmueble destinado al acopio de colecciones. El edificio es de tres pisos de plantas libres y cuenta con un montacargas de 1.400 kilos, que facilita el movimiento de cargas entre los pisos.
- 2.- Que es indispensable contar con dicho montacargas, ya que es el único medio a utilizar para el traslado de objetos u otros, dado que la escala existente es angosta y se dificulta su acceso con muebles, cajas u otros elementos.
- 3.- Que para mayor seguridad y prever posibles accidentes, se requirió de los dueños del inmueble, el contacto de la empresa técnica que hacía la mantención del Montacargas e indicaron a la empresa MULTIMARC ASCENSORES S.A., Rut: 76.499.959-2, según consta en mail adjunto a la presente Resolución.
- 4.- Que con el fin de asegurarnos de su óptimo funcionamiento se estimó necesario solicitar a un técnico de la empresa mencionada, para que hiciera un diagnóstico del problema y propusiera soluciones. Este concluyó con que las anomalías presentadas obedecen a la falta de mantención y cumplida la vida útil de algunos de sus elementos.
- 5.- Que en virtud de lo anterior resulta necesario que la empresa MULTIMARC ASCENSORES S.A., Rut: 76.499.959-, haga una mantención preventiva al montacargas, reemplazo de repuestos si fuere necesario y/ repararlo, del Museo Histórico Nacional, ubicado en Arturo Prat 431, comuna de Santiago, por cuanto ésta debe necesariamente ser compatible con los modelos ya adquiridos, ello con el propósito de recuperarlo y que siga prestando el servicio de traslado de carga dentro del inmueble. El valor de los servicios es la suma de \$461.720.- (cuatrocientos sesenta y un mil setecientos veinte pesos), IVA incluido.

EXENTA

RESUELVO

- 1°.- **APRÚEBASE** la contratación por trato directo a la empresa MULTIMARC ASCENSORES S.A., Rut: 76.499.959-2, para que preste los servicios de mantención y reparación del Montacargas de 1.400 kilos, ubicado en Arturo Prat 431, dependencia del Museo Histórico Nacional, por la suma de \$461.720.- (cuatrocientos sesenta y un mil setecientos veinte pesos), IVA incluido.
- 2° **IMPÚTESE** el gasto que demanda la presente Resolución por la suma de \$461.720.- (cuatrocientos sesenta y un mil setecientos veinte pesos), IVA incluido, al Subtítulo 22, Ítem 06, Asignación 001, del presupuesto de gastos de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, aprobado para el año 2016.
- 3°.- **PUBLÍQUESE**, la presente Resolución en el Portal de Transparencia de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.



ANÓTESE, REFRENDESE Y PUBLÍQUESE

ANGEL CABEZA MONTEIRA
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

JCV/YDL/IAP/mtu

Distribución:

- Oficina de Partes DIBAM.
- Abastecimiento y Logística.
- Museo Histórico Nacional.
- Museo Histórico Nacional



MULTIMARC ASCENSORES S.A.

CUEVAS N°969- SANTIAGO FONOS: +56 02 26348502- + 56 02 26349833- +56 02 22225392

COTIZACIÓN N°

1015-01-2016

EDIFICIO

MUSEO HISTORICO NACIONAL - DIBAM

FECHA

15-01-2016

DIRECCIÓN

ARTURO PRAT N°431

Asc. N°

MC

ADMINISTRACIÓN Sr. (a)

MARIA TERESA TORRES SALAZAR

CC

N/A

DESCRIPCIÓN TRABAJOS

Ante un llamado por falla del equipo montacargas se procedió a realizar distintas labores tendientes a localizar un cortocircuito del conjunto que impedía su funcionamiento. En los chequeos realizados se pudo comprobar que dos contactores de fuerza se encuentran con sus bobinas en corte y se procede al cambio.

TRABAJOS Y VALORES PARA 01 ASCENSOR

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	V. TOTAL
2	Contactores de fuerza para control	68.400	136.800
1	Enclavamiento mecánico para contactores	38.600	38.600
2	Conjuntos de contactos auxiliares para contactores	25.800	51.600
1	Traslados y materiales menores para trabajos indicados	15.200	15.200
			0
		0	0
DURACIÓN DE LOS TRABAJOS		3	DÍAS
		1	TÉCNICOS

MANO DE OBRA	145.800
TRABAJOS Y MATERIALES INDICADOS	242.200
TRABAJOS EXTERNOS	
OTROS	0
NETO	388.000
I.V.A.	73.720
TOTAL	461.720

PABLO ROSS ZEBALLOS

FORMA DE PAGO: 70% con la orden; saldo,

documentado a 30 días

COTIZACIÓN APROBADA / TRABAJOS AUTORIZADOS POR

NOMBRE

R.U.T.

CARGO

FECHA

FIRMA



MUSEO HISTÓRICO NACIONAL

INFORME

La Jefa de Administración, Finanzas y Personal del Museo Histórico Nacional que suscribe, informa que , con fecha 31 de julio de 2015, se suscribió el contrato entre la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, RUT N° 60.905.000-4 y la INMOBILIARIA ARTURO PRAT CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO S.A. , Rut: 96.847.40-K, por el arriendo del inmueble ubicado en calle Arturo Prat N°427 al 431, de la comuna y ciudad de Santiago, con una renta mensual equivalente a 240 Unidades de Fomento, exentos de IVA, por un plazo de tres años a contar del 1° de agosto de 2015 .

Que el arriendo de dicho inmueble es con el propósito de destinarlo para el acopio de las colecciones y posteriormente para trasladar al personal del Museo, mientras dure la ejecución del proyecto "Ampliación del Museo Histórico Nacional".

Que este inmueble es una construcción sólida de 3 pisos con plantas libres y para el desplazamiento entre ellos, tiene una escala que permite solamente el acceso de personas y cuenta con un Montacargas de 1.400 kilos, para el traslado de carga, como son mobiliario y objetos, entre otros.

Que ha sido necesario reparar y habilitar dicho espacio, según los requerimientos del Museo y que uno de los trabajos necesarios de realizar es la mantención y reparación de este equipo, con el fin de asegurar su óptimo funcionamiento y prever posibles accidentes, por este motivo se solicitó a los dueños de la propiedad, el nombre y contacto de la empresa que realizaba regularmente estos trabajos.

Que, la empresa MULTIMARC ASCENSORES S.A., RUT N° 76.499.959-2, cotizó los trabajos de mantención y reparación del equipo de montacargas en la suma total de \$461.720.-- (cuatrocientos sesenta y un mil setecientos veinte pesos) IVA incluido. Presupuesto que ha sido aprobado por el Museo Histórico Nacional.


Marta López Urueta
Jefa de Administración, Finanzas y Personal
Museo Histórico Nacional